







Organismo Cooperante:

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) Institución Beneficiaria:

Órgano Judicial de Panamá

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

1. Objetivo:

"Contribuir con la Seguridad Ciudadana a través del fortalecimiento de las instituciones que conforman el sistema de administración Justicia y Seguridad, para prevenir el incremento de la criminalidad y violencia en el país."

2. Responsable Técnico y Administrativo:

Órgano Judicial, a través de:

Secretaria Técnica de Modernización y Desarrollo Institucional - Responsabilidad Técnica. Secretaría Administrativa — Responsabilidad Administrativa.

3. Contrapartes beneficiarias:

- Órgano Judicial
- Ministerio Público
- Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IMELCF)
- Ministerio de la Presidencia
- Policía Nacional
- Instituto Nacional de la Mujer (INAMU)
- Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNIAF).

4. Marco y fecha de aprobación:

Este Programa es subvencionado por la Agencia Española de Cooperación Internacional mediante dos (2) subvenciones, las cuales se detallan a continuación:

1) La primera subvención es la del año 2011, Referencia de Expediente №03000941/984/11.

Esta subvención fue otorgada directamente por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) al Órgano Judicial teniendo como período de ejecución 18 meses. Cabe destacar que los fondos de aporte externo fueron recibidos el día 06 de noviembre de 2012, se proyecta que la planificación operativa se pueda ejecutar hasta el 06 de mayo de 2014, con posibilidad de prórroga por nueve meses adicionales, hasta el 06 de

febrero de 2015.

2) La segunda subvención es del año 2012, Referencia de Expediente №2012/SPE/0400228 por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) al Órgano Judicial de Panamá. La duración de la segunda subvención del programa será igualmente de 18 meses de ejecución, tomando de referencia que la subvención 2012, fue recibida el 13 de febrero de 2013 la fecha de finalización de la misma es el 13 de agosto de 2014, con posibilidad de prórroga por nueve meses adicionales, hasta el 13 de mayo de 2015.

5. Antecedentes, contextualización y finalidad del Programa.

La intervención del **Programa Fortalecimiento de la Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana**, mantiene como objetivo general "Contribuir con la Seguridad Ciudadana a través del fortalecimiento de las instituciones que conforman el sistema de administración Justicia y Seguridad, para prevenir el incremento de la criminalidad y violencia en el país".

Este Programa responde a la necesidad de aunar esfuerzos para lograr un efecto multiplicador en el incremento de la seguridad ciudadana reduciendo los niveles de criminalidad y violencia en el país. El trabajo conjunto con la comunidad internacional en el tema de fortalecimiento de la Administración de Justicia y Seguridad es fundamental para asegurar la estabilidad del país.

En esta nueva etapa de cooperación se ha puesto especial énfasis en los principios de apropiación por parte de las entidades públicas de la República de Panamá, razón por la que el Órgano Judicial es quien se erige como entidad beneficiaria, coordinadora y responsable de la gestión del Programa, en estrecha colaboración con las demás instituciones gubernamentales de ejecución que son: el Ministerio Público, el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, el Ministerio de la Presidencia, la Policía Nacional, el Instituto Nacional de la Mujer (INAMU) y la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNIAF).

El referido programa propone la actuación a través de cuatro (4) grandes líneas de actuación que persiguen:

- 1. Fortalecimiento de las instituciones de prevención.
- 2. Fortalecimiento del Sistema Judicial.
- 3. Fortalecimiento de los Órganos de la Seguridad del Estado.
- 4. Fortalecimiento de las instituciones que intervienen en el nuevo Sistema Penal Acusatorio.

6. Actividades:

Las actividades que se pretenden realizar en esta programación operativa giran en torno a las líneas de actuación descritas en el Programa de Fortalecimiento y Modernización del Sistema de Administración de Justicia, Subvención 2011.

• LINEA 1: PREVENCIÓN.

En esta línea se tiene previstas actuaciones con las siguientes entidades: SENNIAF, INAMU, Ministerio de la Presidencia y se prevé desarrollar las capacidades institucionales de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia "SENNIAF", INAMU y Ministerio de la Presidencia.

Esta labor contemplará las siguientes actividades:

1.1. Asistencia Técnica para el diseño de los Procesos de la Dirección de Atención y Servicios Sociales Preventivos de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia que permita la articulación con los demás actores del Sistema de Protección Integral.

Contrapartes: INAMU, SENNIAF.

1.2. Elaboración y diseño de un Manual de Capacitación en materia de prevención de la violencia contra la mujer, niños, niñas, y adolescentes con énfasis en delito de violencia doméstica, trata y femicidio.

Contrapartes: INAMU, SENNIAF, Policía Nacional.

1.3. Asistencia Técnica Nacional para el diagnóstico de los sistemas de información de la SENNIAF, INAMU, Órgano Judicial, Policía Nacional y Ministerio Público en la captación y atención de niñas, niños, y adolescentes que requieren la aplicación de una medida de protección.

Contrapartes: INAMU, SENNIAF, Órgano Judicial, Policía Nacional y Ministerio Público.

1.4. Asistencia técnica de alto nivel con incidencia política para impulsar la Secretaría de Derechos Humanos, Acceso a la Justicia y Género del Ministerio Público.

Contrapartes: Ministerio de la Presidencia, INAMU, SENNIAF, Órgano Judicial, Policía Nacional y Ministerio Público.

1.5. Elaboración de la reglamentación de la Ley Nº 82 de 24 de octubre de 2013, mediante la cual se adoptan medidas de prevención contra la violencia en las mujeres y reforma el Código Penal para tipificar el femicidio y sancionar los hechos de violencia contra la mujer.

Contrapartes: INAMU, SENNIAF, IMELCF, Órgano Judicial, Policía Nacional, Ministerio de la Presidencia y Ministerio Público.

1.6. Elaboración y diseño de materiales educativos y de sensibilización en violencia, trata y femicidio

dirigido a las Redes Locales, Red de Mecanismo Gubernamental y Entidades Académicas.

Contrapartes: INAMU, SENNIAF, IMELCF, Órgano Judicial, Policía Nacional, Ministerio de la Presidencia y Ministerio Público.

1.7. Asistencia Técnica para el diseño de una estrategia de coordinación y articulación institucional en Colón para la prevención de la violencia contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes.

Contrapartes: INAMU, SENNIAF, IMELCF, Órgano Judicial, Policía Nacional, Ministerio de la Presidencia y Ministerio Público.

• LINEA 2: JUSTICIA.

En esta línea se tiene previstas actuaciones con las siguientes entidades: Órgano Judicial, Ministerio Público, INAMU, SENNIAF y se persigue mejorar el Sistema de Administración de Justicia a través de temas como: la transparencia, la mejora de las capacidades y el acceso a la justicia, derechos humanos y género.

Esta labor contemplará las siguientes actividades:

2.1. Diplomado en Sistema Penal Acusatorio, dirigido a funcionarios del Órgano Judicial, Ministerio Público, Policía Nacional, IMELCF.

Contrapartes: Ministerio Público, Órgano Judicial, Policía Nacional, IMELCF.

2.2. Diplomado en Derechos Humanos para funcionarios que trabajen directamente en oficinas de atención a víctimas del delito.

Contrapartes: Policía Nacional, Ministerio Público, Órgano Judicial, IMELCF, SENNIAF, INAMU. Ministerio de la Presidencia.

2.3. Talleres de capacitaciones para el fortalecimiento de las actuaciones que se desarrollan en la jurisdicción de familia.

Contrapartes: Órgano Judicial, Ministerio Público.

2.4. Reformulación de las guías de actuación de la Defensa Pública en el Sistema Penal Acusatorio.

Contrapartes: Órgano Judicial, Ministerio Público, IMELCF.

2.5. Taller de oralidad para reforzar conocimientos sobre cómo sustentar las actuaciones en el juicio oral, dirigido a funcionarios del IMELCF, Policía Nacional y la Dirección de Investigación Judicial.

Contrapartes: IMELCF, INAMU.

2.6. Análisis y diseño de una sección destinada a la investigación académica en la Escuela Judicial del Órgano Judicial.

Contrapartes: Órgano Judicial, Ministerio Público, INAMU.

2.7. Evaluación de la dirección de audiencias previas al juicio y la dirección de audiencias de juicio en el Sistema Penal Acusatorio y desarrollo de taller(es) práctico(s).

Contrapartes: Órgano Judicial, Ministerio Público.

2.8. Diseño y reproducción de material de apoyo a la Oficina Nacional de Facilitadores Judiciales Comunitarios del Órgano Judicial.

Contrapartes: Órgano Judicial, INAMU.

• LINEA 3: SEGURIDAD.

En esta línea se tiene previstas actuaciones con la Policía Nacional de Panamá y se busca mejorar la seguridad pública en la República de Panamá, a través del fortalecimiento y capacitación de las diferentes unidades especializadas de la Policía Nacional.

Esta labor contemplará las siguientes actividades:

3.1. Diseño y ejecución de un programa educativo/diplomado en formación policial comunitaria.

Contrapartes: Policía Nacional, Ministerio Público, IMELCF.

3.2. Diagnóstico del funcionamiento y propuesta de mejoras del Centro de Capacitación y Especialización Policial, incluyendo la elaboración de perfiles del personal que en él labora y la revisión y adecuación de la malla curricular, con énfasis en género y derechos humanos.

Contrapartes: Policía Nacional, Ministerio Público, SENNIAF, INAMU.

3.3. Diplomado en Género y Derechos Humanos para formadores de la Policía Nacional, con énfasis en metodología de enseñanza y planes de lección en estos temas.

Contrapartes: Policía Nacional, Órgano Judicial, Ministerio Público.

3.4. Diseño y reproducción de guía para el instructor y el estudiante del Sistema Penal Acusatorio

(que incluya los formatos actualizados).

Contrapartes: Policía Nacional, INAMU, SENNIAF, Ministerio Público, Órgano Judicial.

3.5. Jornadas de formación para el personal docente del Centro de Capacitación y Especialización Policial y enlaces en temas de actuación policial en los casos de violencia de género, niños en riesgo social y adolescentes en conflicto con la ley penal en el nuevo sistema penal acusatorio.

Contrapartes: Policía Nacional.

3.6. Talleres para la elaboración de los macro y micro procesos operativos y la revisión de los manuales.

Contrapartes: Policía Nacional.

• LINEA 4: JUSTICIA Y SEGURIDAD.

En esta línea se tiene previstas actuaciones con el Órgano Judicial, el Ministerio Público, la Policía Nacional y el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses y se persigue fortalecer las capacidades de todos los actores que intervienen en el nuevo proceso penal acusatorio

Esta labor contemplará las siguientes actividades:

4.1. Elaboración y reproducción de Guía para Jurados de Conciencia, contentiva de derechos, obligaciones, requisitos y principios del juicio.

Contrapartes: Ministerio Público y Órgano Judicial.

4.2. Capacitaciones sobre el manejo del lugar de los hechos, en los casos en que excepcionalmente la unidad policial deba aplicar labores de criminalística de campo.

Contrapartes: Policía Nacional, IMELCF, Ministerio Público.

4.3. Jornadas de seguimiento y sensibilización respecto de las cartas de los derechos de las personas ante la justicia y sobre derechos humanos.

Las jornadas serán desarrolladas con la colaboración de personal de las instituciones contrapartes. **Contrapartes:** Órgano Judicial, Ministerio Público, Policía Nacional, IMELCF, INAMU, SENNIAF.

4.4. Diagnóstico y diseño del modelo de gestión de la Dirección de Investigación Judicial en el sistema penal acusatorio.

Contrapartes: Policía Nacional, Órgano Judicial.

4.5. Capacitación en materia de Métodos Alternos de Resolución de Conflictos frente al Sistema Penal Acusatorio.

Contrapartes: Órgano Judicial, Ministerio Público.

4.6. Evaluación de la situación actual de la jurisdicción Penal de Adolescentes frente al Sistema Penal Acusatorio.

Contrapartes: Policía Nacional, Ministerio Público, Órgano Judicial, SENNIAF.

Lugar: Panamá

Fecha: 11 de abril de 2014

Elaborado por: Secretaría Técnica de Modernización y Desarrollo Institucional.